

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1828.

SAN NARCISO, OBISPO Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Populo.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 36, y se oculta á las 5 h. y 24'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 90	66 0,	N.	Entrenublado.
A las 12 del dia....	30 0. 45	67 2.	NO.	Claro.
A las 6 de la tarde.	30 0, 00.	66 3.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahía*

1.ª Altamar á las 6 h. 16' mad.      2.ª Altamar á las 6 h. 42' tard.  
1.ª Bajamar á las 12 h. 29' mañ.    2.ª Bajamar á las 12 h. 55' noh

Capitania General de Andalucía. = El Sr. Inspector General de caballeria en 10 del actual me dice lo que sigue. = Exmo. Sr. = Previendo el artículo 129 del Real Decreto de 31 de Mayo que se organizará un regimiento peninsular de caballeria con destino al Ejército de la Isla de Cuba, he creído conveniente para cuando S. M. se digne mandarlo, y en vista de las prevenciones que se ha servido hacerme en Real orden de 3 de Setiembre proximo pasado ir reuniendo los conocimientos necesarios al efecto. Uno de los mas interesantes es el saber los gefes y oficiales, que deseando voluntariamente pasar á aquel destino, reúnan á su disposicion para el servicio, experiencia, acreditada buena conducta, conocimientos, mucha firmeza de caracter para el mando y decidida adhesion á S. M. y su legitimo gobierno. Para ello me es indispensable dirigirme á la autoridad de V. E. rogandole tenga la bondad de mandar se ha-

ga entender à los gefes y oficiales del arma de mi cargo que se hallan ilimitados en la Provincia de su digno mando, que el que quiera ingresar en el citado cuerpo peninsular, dirija instancia por el superior conducto de V. E., à quien pido encarecidamente que al tener la bondad de remitirmelas me indique las circunstancias de cada uno, al tenor de las que dejo espresadas, pues en ello, como V. E. conoce muy bien, pende la buena organizacion de dicho cuerpo y la utilidad que debe prestar al servicio del Rey N. S. = Lo que traslado à V. S. à fin de que se sirva hacerlo saber à los gefes y oficiales residentes en el distrito de su mando. Dios guarde &c. Sevilla 20 de Octubre de 1828. = Vicente de Quesada. = Sr. Gobernador de la plaza de Cadiz.

### NEGOCIOS DE TURQUIA.

*Paris 13 de Octubre.* = No me equivoqué cuando el correo pasado dije à vmd. que la noticia de la rendicion de Varna necesitaba de confirmacion, pues léjos de haberse confirmado, todas las noticias del Danubio y de las inmediaciones de Choumla estan concordes en que los rusos han hecho un movimiento retrogrado de esta ciudad, y parece indudable que el cuerpo principal del ejército ruso habia ya llegado el 15 de Setiembre à Bazardjick, desde donde se dirigiria inmediatamente à Isaktcha, lo que pudiera muy bien contribuir à librar à Varna; tanto mas cuanto el capitan Bajá, que manda en ella, es el mismo que contestó à un ministro europeo, que quiso interceder por el Bajá de Brailow, acusado como vmd. sabe de no haber cumplido su obligacion cuando el sitio de aquella plaza: que el Sultán conocia sus servicios; pero que su delito era el de no haber muerto en ella.

Se habla de una completa derrota que sufrió el cuerpo del general Roth de resultas de una salida que hicieron de Silistria 25.000 turcos, y se asegura que en esta accion perdieron los rusos 30 piezas de artilleria. La gaceta de Augsburgo publica las mismas noticias, y las cartas de Viena, des pues de dar por cierta la retirada del ejército ruso de Choumla, aña den que la conduccion de enfermos y heridos entorpece su marcha, pues no bajan de 35 à 40.000, cosa que no parece muy inverosimil si se consideran las circunstancias de la guerra, la insalubridad del pais y la escasez de viveres que experimentan los rusos.

Segun la gaceta de Augsburgo en cuanto los rusos emprendieron su retirada, Hussein Bey salió de sus atrincheramientos de Choumla con 70.000 hombres para perseguirlos, y se aseguraba que su animo era hacer levantar el sitio de Varna; pero este plan me parece demasiado temerario para que se pueda creer la noticia.

En Asia los rusos han sido mas felices en sus empresas ; sin embargo han comprado muy caros sus triunfos. Trece horas duró el asalto que dieron á Akhaltsyk para tomarla. Segun el parte que el general en gefe Conde de Paskewitch dirigió al Emperador desde los escombros , á que quedó reducida aquella ciudad tan conocida en Asia , la guarnicion se componia de unos 10.000 habitantes armados , y de cerca de 4.000 hombres de tropa , y todos se defendieron con el valor de la desesperacion , que solo pudieron contrarrestar la valentia y la disciplina de las tropas rusas : fuè necesario tomar cada casa por asalto , y en cada calle se encontró una obstinada resistencia. Sometida la ciudad , la Ciudadela se rindió por capitulacion. Concediósele el Conde Paskewitch para evitar mayor efusion de sangre , y que las llamas acabasen de destruir la ciudad , que ya en gran parte estaba arrasada. Si en esta ocasion la pérdida de los turcos fue grande , tambien lo fuè la de los rusos , como es facil de inferir de la tenaz resistencia que hicieron sus enemigos.

Aunque en las noticias relativas á los reveses de los rusos pueda haber alguna exageracion es preciso creer , viendo la uniformidad de las relaciones , que el ejercito ruso no solo no consiguió las ventajas que muchos se figuraban al principio de la guerra , sino que tambien encontró obstaculos insuperables en su empresa. Quizá podrá mejorar su situacion con los refuerzos que recibe de todas partes , aunque tambien los reciben los turcos.

Acerca del bloqueo de los Dardanelos por los rusos los periodicos ingleses y franceses discurren cada uno á su manera , y asi no es facil inferir cual será su resultado. Un periodico ingles hablando de esta disposicion y refiriendose á cartas de Berlín del 27 de Setiembre dice que en aquella ciudad todos creian que la Inglaterra estaba en vispera de declarar la guerra á la Rusia ; pero estos son rumores vagos que por ahora no tienen fundamento alguno.

Los egipcios han empezado ya a evacuar la Morea. La primera division ha salido ya para el Egipto.

El dia 29 del corriente á la hora de las 12 se han de rematar en el almacen de comisos de la Real Aduana , los géneros siguientes : 22 piezas bayeta fajuela de varios colores ; 30 varas cañamaso ; 12 piezas sarga de lana ; 2 id. de cúbica ; 18 varas punto de lana doble ; 2 pañuelos de casimir ; 1 pieza de sayalete ; 1 franela ; 3 retasos de bayeta de colores con 64 varas ; 1 pieza de loneta ; 5 id. de platillas ; 1 id. garapiña , y 39 varas de loneta. Cadiz 27 de Octubre de 1828. = Cayetano Araujo.

El dia 29 del corriente mes á la hora de las 12 de su ma-

4  
ñana se venderán públicamente en el almacén de comisos de esta Real Aduana, en diferentes lotes, los efectos siguientes: 6 barriles manteca de yaca de Holanda con peso neto de 492 libras; 40 libras clavos de comer; 1 barril con 137 libras netas de bálsamo copaiba; 1 palo de arboladura de pino del Norte con 51 pies de largo y 9 pulgadas de grueso; 28 docenas papeles dobles para abanicos, y un cajón con libros.

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rentas de la Provincia se publica la subasta de la conducción de tabacos desde el muelle de la puerta de Sevilla de esta plaza hasta entregarlos en bahía abordo de los buques que deben transportarlos a otros puestos, señalándose para el remate la hora de las 12 del día 31 del corriente mes en el despacho de la Intendencia, con prevención de que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía mayor de mi cargo, calle del Ayre, num. 73, para instrucción de los licitadores. Cadiz 22 de Octubre de 1828. — Cayetano Araujo.

*Administración de Rentas unidas de la Provincia de Cadiz.*

Los individuos contribuyentes a frutos civiles que hayan dejado de satisfacer las cuotas que les pertenecen por el año de 1827, con respecto a esta ciudad y su término alcabalatorio, según lo prevenido por la Intendencia de esta Provincia en su edicto de 25 de Setiembre último, se les invita por última vez a efecto de que en el término de diez días contados desde el de la fecha se presenten a ejecutar sus pagos, o de lo contrario quedaran incurso en los apremios que han de ser consiguientes. Cadiz 28 de Octubre de 1828. — Manrique.

**AVISOS**

El teniente graduado de capitán D. Francisco Alcalá se presentará en la Secretaría del Gobierno de esta plaza a recoger unos documentos.

En la calle de la Veronica, ayesoria de la casa num. 149, frente del relojero, se hacen bragueros de todas clases, se forran y componen a precios equitativos.

TEATRO PRINCIPAL. — *La estrella de Sevilla ó sea Sancho Ortiz de las Rocas* (drama en 5 actos, original del célebre Lope de Vega refundido por D. Cándido María Trigueros). — *Intermedio de baile.* — *Los malos criados* (sainete). — A las 7.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.